"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señor (a)

Dr.

José Aurelio Ramírez Garro
Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - PNAE
AV. CIRCUNVALACIÓN GOLF LOS INCAS 206-208- PISO 13, SANTIAGO DE SURCO,LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto : Requerimiento de información referente a conciliaciones correspondientes al

cuarto trimestre del año 2022..

Referencia: a) Memorando N° D000298-2022-MIDIS/PNAEQW-UCI

b) Oficio N° D000620-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, saludarlo cordialmente y en atención al asunto relacionado con los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que en periodo comprendido entre los meses de octubre a diciembre 2022 (IV trimestre) no se ha celebrado conciliación extrajudicial alguna en representación de los intereses del programa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

RENÁN SALAS SOLIZ PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Dirección: Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú Central telefónica: (51-1) 631-8000 | Línea gratuita 101 www.midis.gob.pe

Certificada con la Norma ISO 9001:2015

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf e ingresando la siguiente clave: 4XWUBFG



